

La crisis y la salud laboral:

Nuestras vidas valen más que sus beneficios

En 2008 se destruyeron en el estado español un total de 620.000 empleos (310.000 contratos temporales no renovados, 217.000 despidos improcedentes y el resto mediante Expedientes de Regulación de Empleo). La crisis es la causa o la excusa de la destrucción de empleo, y esta situación tiene unas consecuencias sobre la salud de las personas, tanto de las que han perdido su puesto de trabajo, como de las que pueden perderlo en cualquier momento y de las que lo mantienen.

El trabajo remunerado no sólo nos permite subsistir, sino que nos proporciona una independencia, un estatus, un reconocimiento social como miembros activos de la comunidad, nos permite tejer una red de relaciones sociales e incluso estructura el tiempo de nuestra vida diaria. Y es que aunque el trabajo nos dé muchos quebraderos de cabeza, el estado general de salud de las personas paradas es peor que el de las personas que trabajan. El paro genera trastornos ansioso-depresivos, que son mayores si la persona en paro es la que sustenta o aporta los ingresos de mayor cuantía en la unidad familiar. Estos trastornos se atenúan si existen unas prestaciones económicas adecuadas y si el trabajo remunerado no es el único rol que desempeña una persona en la vida. La división tradicional de la sociedad atribuye al hombre el papel exclusivo de sustentador principal del hogar, de manera que si no puede cumplir esa función, se viene abajo. Las mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares, por el contrario, al cubrir papeles diferentes en el ámbito laboral y en el familiar, mantienen un mayor equilibrio cuando uno de ellos falla.

La angustia de no tener trabajo, de no llegar a fin de mes, o de perder el trabajo genera ansiedad, que a su vez incrementa el riesgo de padecer alergias, cardiopatías, hipertensión arterial y problemas musculo esqueléticos. Y no podemos olvidar que los problemas cardiovasculares son la primera causa de muerte en los países desarrollados. Además, las dificultades económicas hacen que la dieta sea peor, que disminuya el ejercicio físico saludable y se incrementen los consumos compulsivos como el tabaco o el alcohol, con lo cual el estado de salud general se deteriora. Pero es que esa situación de incertidumbre y estrés afecta también a otros ámbitos fundamentales de la vida: se retrasa la edad de independizarse y la de tener hijos, con lo que se incrementan los riesgos del embarazo y el parto. También se generan conflictos de pareja o familiares y se incrementan los accidentes de tráfico, segunda causa de mortalidad en los países desarrollados.

El miedo a perder el empleo hace que la gente vaya a trabajar incluso cuando está enferma, le obliga a aceptar condiciones de riesgo laboral que en otras circunstancias no aceptaría, o a prolongar su jornada laboral incluso sin compensación económica. Y es que la presión sobre quienes todavía tienen trabajo se incrementa. Si ha habido recorte de plantilla, las personas que quedan tienen que hacer frente a un volumen de trabajo que en muchos casos no ha disminuido. Y esta situación no sólo se da en las empresas privadas, sino que los servicios públicos ven congelados sus presupuestos y sus plantillas, porque los gobiernos neoliberales dedican todos sus recursos a subvencionar a los bancos o a proyectar grandes infraestructuras.

A todo ello hay que añadir una mayor resistencia de patronales y administraciones a invertir en medidas de prevención. Si en los tiempos en que se encendían los puros con billetes de banco se han negado sistemáticamente a aplicar las más elementales medidas de prevención de riesgos laborales a las que les obligaba la ley, en estos momentos, la crisis es la excusa perfecta para la inactividad o incluso la involución en las condiciones de trabajo. El descenso de la actividad económica puede darles algún margen para intentar maquillar las estadísticas, pero hay algunos datos que son significativos de la gravedad de la situación: En 2008 la población laboral empleada en la industria descendió un 2,5%, pero los accidentes mortales se incrementaron un 7,1%. En la construcción la población empleada descendió un 13,4%, pero los accidentes mortales sólo bajaron un 6,7%.

La protección de la vida y la integridad de las personas debe estar por encima de las cuentas de resultados de las empresas. Por lo tanto no hay motivos económicos ni de coyuntura que justifiquen la pérdida de la salud o de la vida de las personas trabajadoras. Pero resulta que hacer prevención sería más rentable también en términos económicos, ya que los estudios científicos indican que el coste de las medidas de prevención que podrían evitar un accidente es 30 veces inferior al de los costes de personal, daños materiales, costes generales y las indemnizaciones o sanciones a las que ha de hacer frente la empresa por ese accidente.

La crisis como oportunidad

Cada vez es más evidente que esta crisis es algo más que coyuntural, que nos encontramos ante el fracaso de un sistema de organizar el trabajo y la sociedad en el que las personas quedan reducidas a la condición de mercancías, piezas reemplazables que no tienen valor en sí mismas. Este sistema es insostenible, desde un punto de vista ético, social y humano. Por eso las trabajadoras y trabajadores tenemos que plantarle cara. Porque nuestras vidas valen más que sus beneficios. Porque sólo actuando de forma colectiva, unitaria y radical podremos hacer frente a una situación que no sólo amenaza nuestros empleos y nuestras condiciones de trabajo, sino que amenaza nuestra salud y hasta nuestras vidas. Las importantes movilizaciones que se están llevando a cabo en Francia o en Catalunya nos marcan el camino a seguir. Pero además hemos de establecer una línea reivindicativa específica para la protección de la salud de las personas trabajadoras ante esta situación de crisis, partiendo de la estabilidad y la calidad del empleo como piezas fundamentales para un trabajo y una vida saludables.

El modelo de trabajo imperante se ha basado en negar tanto el conocimiento como la autonomía, la creatividad y la capacidad de control por parte de las personas trabajadoras sobre su propio trabajo. “¡A ti no se te paga por pensar!” nos dicen. Si queremos que las empresas y los servicios públicos funcionen tendremos que replantearnos sus objetivos, sus estilos de liderazgo, las formas de comunicación e interacción de las personas, tener en cuenta sus conocimientos, incrementar su autonomía en la realización de su trabajo, recordar que son ellas las que gestionan la tecnología y los procesos e instaurar definitivamente una cultura preventiva.

Las empresas y servicios actuales han utilizado a las personas como si fueran robots, condenándolas a realizar funciones repetitivas o acogotadas por todo tipo de órdenes, burocracias y cortapisas. Cuando esa función deja de ser necesaria, la persona se encuentra perdida. Para evitar esa situación es necesario dar prioridad a la formación continua y al reciclaje de las personas trabajadoras. Y cuando una persona se va al paro debe tener unas prestaciones económicas suficientes garantizadas y una opción adicional de reciclaje que le permita volver a tener un futuro laboral.

Habrà quien pretenda utilizar la crisis para volver a excluir a las mujeres del mercado laboral o condenarlas al gueto del trabajo a tiempo parcial, lo que supone condenarlas a seguir siendo las responsables de las labores domésticas y del cuidado de las personas dependientes. Frente a ese modelo debemos defender la diversidad de roles y la corresponsabilidad en las tareas para todas las personas y la existencia de recursos públicos accesibles para el cuidado de las personas dependientes. Y es que para salir de la crisis hay que poner el acento en las personas y no en los bancos e invertir en mejorar los servicios públicos fundamentales, educación, sanidad, atención a las personas mayores, lucha contra la exclusión social. De esta forma crearemos empleo de verdad y crearemos una sociedad mejor.

Con la excusa de la crisis habrá quien plantee que la normativa de prevención quede entre paréntesis, o dejar que siga siendo un cumplimiento, una acumulación de papeles con los que aparentar que se hace algo, procurando que no se generen muchos datos que obliguen a cambiar las condiciones y la forma de organizar el trabajo. Frente a esta dinámica, tenemos que defender la aplicación sin demoras de los principios preventivos recogidos en las leyes, garantizando a todas las personas trabajadoras la protección de su seguridad y su salud en el trabajo. Porque nuestras vidas valen más que sus beneficios.